

PROPUESTA SINDICAL UNITARIA

CCOO y UGT hemos presentado una **PROPUESTA SINDICAL UNITARIA**, para potenciar un mejor reparto del crecimiento económico y contribuir a limitar la polarización política, definiendo las reformas estructurales prioritarias que se han concretado en cuatro ejes estratégicos:

- 1.** Dar respuesta al principal problema de la ciudadanía hoy, como es el **ACCESO A LA VIVIENDA**, para lo que se requieren reformas normativas de carácter estable que aseguren la garantía de este derecho subjetivo.
- 2.** Desde el trabajo iniciado de transformación del mercado de trabajo a partir de la reforma laboral, queremos cerrar el círculo de la arbitrariedad empresarial con la **revisión del DESPIDO LABORAL**, para cumplir con la Carta Social Europea. Se trata de revisar los aspectos generales del despido y de garantizar un estándar de protección igual para el empleo público.
- 3.** Frenar la precariedad que nos queda presente en la política de contratación en **los CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL**, que afectan mayoritariamente a mujeres y a personas jóvenes.
- 4.** Para ello, se debe **REFORZAR EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA**, dotándolos de una infraestructura jurídica e institucional que multiplique los beneficios de la concertación social en el conjunto de la sociedad. Este llamamiento a reforzar nuestra democracia se articula en varios pilares, entre ellos: un diálogo social permanente en todas aquellas entidades públicas u organismos autónomos que tengan competencias en materias laborales, económicas y sociales; una mesa de diálogo social bipartito y una ley de negociación colectiva que refuerce su papel, asegurando la financiación y el seguimiento de la misma.

PAG. 2

EDITORIAL

PAG. 4

EN PRIMER PLANO

PAG. 5

ACTIVIDADES

PAG. 7

EN PRIMERA PERSONA

PAG. 8

CCOO PIDE QUE
SE REFUERCE EL CONTROL
DE PRECIOS

PAG. 9

LA INCOMPLETA,
VERDADERA, AUTÉNTICA
Y MARAVILLOSA
HISTORIA DEL 1º DE MAYO

Edita: Secretaría de ASyTE

Realiza: Secretaría de Comunicación

INSCRÍBETE AQUÍ

UNA **PROPUESTA** QUE MARCA NUESTRA **AGENDA** **SINDICAL**

JAVIER PACHECO.

Secretario de Acción Sindical y Transiciones Estratégicas



PROPUESTA SINDICAL UNITARIA

- Vivienda
- Despido
- Contrato a tiempo parcial
- Ley de Diálogo Social y Negociación Colectiva

Nuestra PROPUESTA SINDICAL UNITARIA busca dar respuesta a la incertidumbre social, reforzando la seguridad colectiva y los valores democráticos

Accede **AQUÍ** al resumen ejecutivo de la propuesta sindical

El pasado 7 de abril presentamos la **PROPUESTA SINDICAL UNITARIA** que hemos trabajado conjuntamente con UGT, fijando cuatro ámbitos de reivindicación sindical: vivienda, despido, contrato a tiempo parcial y diálogo social y negociación colectiva. Esta propuesta viene precedida de otras dos, que hicimos públicas en los últimos meses: la **PROPUESTA SINDICAL PARA UN PACTO DE ESTADO POR LA EMERGENCIA CLIMÁTICA** Y LA **PROPUESTA PARA LA RENOVACIÓN DEL VI AENC**.

Este trabajo es resultado de la unidad de acción en torno a una agenda sindical que pretende construir una alternativa a los retos que la sociedad española debe encarar en un contexto global muy complejo y difícil, en medio de una crispación política con tintes reaccionarios que atenta contra pilares de nuestra democracia.

Confusión, incertidumbre y miedos avanzan en la conciencia colectiva de millones de personas, a lo que el sindicato debe responder construyendo espacios de seguridad y certeza.

GARANTIZAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y COHESIÓN SOCIAL

La propuesta trata de garantizar las condiciones materiales de vida en el corto y medio plazo, mejorando la estabilidad en el empleo y mediante la recuperación de rentas suficientes para asegurar el poder adquisitivo, además de resolver el acceso a una vivienda digna, reduciendo el coste, y fortalecer los estándares de calidad de nuestros servicios públicos, garantes de la cohesión social. Partimos de una situación mejor que en otras épocas para abordar los retos derivados de la transfor-

EDITORIAL

REDacción digital

mación digital y la transición ecológica, retos que impactan en la configuración demográfica de nuestro país, con un peso muy importante de personas migrantes y con una pirámide de edades cada vez más avanzadas.

Las cuatro propuestas que configuran esta Propuesta Sindical Unitaria incluyen la reforma del despido, la reforma del contrato a tiempo parcial, una propuesta de ley del diálogo social y la negociación colectiva y una propuesta para el problema que ya se sitúa como uno de los más urgentes para la sociedad española: la vivienda.

UN CONTEXTO ECONÓMICO MÁS FAVORABLE

Son mejores condiciones porque el empleo ha crecido a niveles antes no conocidos, un empleo de más calidad y estable, donde las rentas más bajas han experimentado un crecimiento histórico a partir de la subida del SMI y los salarios se han incrementado a un ritmo por encima del IPC. Estas medidas han cambiado la tendencia de la distribución de rentas del trabajo sobre las del capital a favor de las mayorías, reduciendo por primera vez en décadas la pobreza laboral y la desigualdad.

Sin embargo, las desigualdades en amplias capas de la clase trabajadora se han cronificado, haciendo que el buen estado del empleo y la economía no sean suficientes para poder llegar a final de mes.

COMPROMETER UNA AGENDA SINDICAL DE REFORMAS

En este sentido, la propuesta unitaria dibuja una agenda de reformas para corregir estos desequilibrios que afectan a millones de familias: más estabilidad en el empleo, cerrando la puerta al despido libre y barato y sellando la grieta de precariedad de los contratos a tiempo parcial involuntarios; una mejor distribución de rentas y tiempo de trabajo para mejorar la salud laboral y la igualdad en las empresas; encarar los retos de las transiciones desde lo estratégico y lo concreto, avanzando en un cambio de modelo productivo equilibrado por el mayor peso industrial y tecnológico, corrección del desequilibrio territorial por la despoblación, e intervención desde las relaciones laborales en el gobierno de las empresas y la sostenibilidad de las mismas.

Asimismo, hay que reforzar el estado de bienestar, con vivienda digna y servicios públicos de calidad.

ALTERNATIVA A MODELOS REACCIONARIOS Y EXCLUYENTES

Estas medidas no solo hablan de certezas, sino que también dibujan un horizonte alternativo para ofrecer a la ciudadanía. Un horizonte que se contrapone a las propuestas segregadoras y reaccionarias de una ultraderecha que abraza el ultra liberalismo económico y el neofascismo cultural e ideológico.

DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Por eso nuestra propuesta es un ejercicio de defensa de los valores democráticos y las libertades, y una propuesta que ha de confluir con la capacidad de movilizar, una agenda sindical que puede ser perfectamente la agenda de prioridades en nuestro país. Ahora toca trabajar para implementarla.



SER MUJER Y TRABAJO

El grupo de investigadoras **'Ser Mujer y Trabajo'** coordinado por la catedrática **María Luisa Molero** de la Universidad Rey Juan Carlos, ha iniciado un nuevo proyecto sobre **'El impacto de la Digitalización en el Trabajo de las Mujeres'** como uno de los grandes retos sociales a los que se enfrenta el mundo del trabajo con la revolución tecnológica, que atraviesan actualmente las relaciones laborales y el empleo.

En el espacio de entrevistas, han querido dedicar una serie especial al papel de la mujer en los sindicatos para el que han contado con **Mari Cruz Vicente**, ex secretaria confederal de Acción Sindical y Empleo. Un recorrido en cinco partes donde abordan cuestiones clave que reflejan la realidad, los retos y la evolución del liderazgo femenino en las organizaciones sindicales. Presentamos la primera parte **'La presencia de las mujeres en el sindicato'** y posteriormente enlazaremos al espacio dedicado a las mujeres en la negociación colectiva.



■ EN PRIMER PLANO

LOS RETOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS RELACIONES LABORALES:

- EMPLEO
- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
- GARANTÍAS COLECTIVAS

Su finalidad era ofrecer un análisis sobre el impacto que la incorporación de los sistemas de inteligencia artificial está teniendo en la gestión de las empresas y en las relaciones de trabajo, y abrir un debate dirigido al conjunto de la organización sindical y las personas profesionales del ámbito laboral y judicial.

La jornada abordó esta cuestión desde una perspectiva integrada, atendiendo a los efectos de la inteligencia artificial sobre la organización del trabajo, el empleo, los derechos fundamentales y la negociación colectiva.

- Consulta **AQUÍ** el resumen de las ponencias ●

Guía actualizada en 2026



CCOO ha actualizado en 2026 su **Guía para la Intervención Sindical en la Gestión Algorítmica**, reforzando esta herramienta clave para afrontar los retos de la inteligencia artificial en el ámbito laboral. La nueva versión digital incorpora un capítulo de refuerzo jurídico con las últimas doctrinas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo, que consolidan el derecho a la transparencia y al acceso a la información algorítmica frente a la negativa empresarial. Asimismo, incluye un nuevo anexo sobre garantías de transparencia algorítmica elaborado por su Gabinete Jurídico.

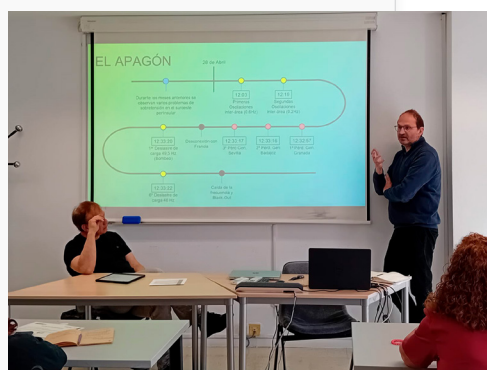
- Consulta **AQUÍ** la guía ●

ACTIVIDAD

GRUPOS DE TRABAJO • JORNADAS • CURSOS

Abril 2026

8 La Secretaría de Acción Sindical y Transiciones Estratégicas ha iniciado una serie de **jornadas de trabajo en el contexto de la transición ecológica**. Su objetivo es identificar los factores estructurales clave que deben orientar el posicionamiento de CCOO y el desarrollo de las líneas estratégicas de la acción sindical en este ámbito.



La primera de estas jornadas estuvo centrada en el sector de la energía. En ella, se abordó una presentación inicial junto con la propuesta de objetivos, seguida de un análisis del contexto actual del sector energético español desde una perspectiva política, normativa y financiera, a cargo de Joan Herrera, socio de Samso y profesor asociado de la URV en Derecho de la Energía. Asimismo, se debatieron la situación actual y las perspectivas de futuro, y, finalmente, se establecieron criterios de calendarización y coordinación para el desarrollo de las líneas de la acción sindical.

14 Jornada 'Movilidad sostenible en el marco de la transición ecológica'. La segunda jornada fue presentada por José Antonio Hernández, adjunto a la Secretaría Confederal de Acción Sindical y Transiciones Estratégicas, seguida de las presentaciones de las compañeras de la Secretaría Azahara Merino y Ana Hermoso, que trataron los criterios para la intervención sindical y los instrumentos y Fondos Europeos para impulsar la Transición Ecológica y Digital respectivamente. En esta ocasión se contó con el experto en movilidad sostenible, Manel Ferri.



15 III plenario de Acción Sindical y Transiciones estratégicas de la CS CCOO. Además de la presentación del Balance de la negociación colectiva 2025, se presentó el *'Protocolo de actuación y puesta en marcha de la mediación intra-judicial entre la sala de lo social de la Audiencia Nacional y la Fundación SIMA-FSP'* cuya presentación corrió a cargo de Beatriz Losada, directora Gerente del SIMA. Informó que el 23 de junio se celebrará la Jornada Anual del SIMA, a la que asistirán representantes de los Tribunales Superiores de Justicia y de los sistemas de solución de conflictos autonómico, lo cual es una oportunidad para promover un protocolo similar en esos ámbitos.

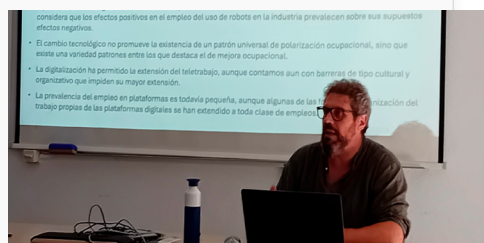
Además Cristina Fernández González, directora de Inspección de Trabajo, presentó al plenario el *Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2025-2027*, marcado por el objetivo de mejorar la calidad tanto externa como interna de su actuación.



16 Siguiendo con los objetivos y dinámicas de las sesiones anteriores, tuvo lugar la **jornada 'El sector de la Economía Circular en el marco de la economía sostenible'**, donde, acompañando de las personas de la Secretaría, estuvo el experto Alejandro Dorado, comisionado para la Economía Circular del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico que abordó la **'Implementación de la economía circular: oportunidades y retos'**.

21 Jornada **"El sector industrial en el marco de la transición ecológica"**, con la participación en el panel de expertos de Ana Isabel Martínez, directora de Syndex en España, que habló sobre **'Retos sectoriales de la transición ecológica en España'**.

23 Jornada **'Transformación digital justa: impactos en el modelo productivo'** con el experto Francisco Trillo Párraga, profesor titular de Derecho del Trabajo y Trabajo Social, UCLM.



28 Jornada **el sector del Turismo en el marco de la transición ecológica. Turismo en transición: sostenibilidad y equidad como impulso de la transformación.** La directora de Investigación, Desarrollo e Innovación Turística de SE-GITTUR, María Velasco González, fue la experta externa que participó en esta jornada con la ponencia **'Turismo en transición: sostenibilidad y equidad como impulso de la transformación'**.

■ EN PRIMERA PERSONA

Responsables de ACCIÓN SINDICAL, NEGOCIACIÓN COLECTIVA y TRANSICIONES ESTRATÉGICAS DE CCOO

Tras la celebración de los congresos en todas nuestras organizaciones, y como una forma de irnos conociendo, esta página la dedicamos a presentar brevemente a las personas responsables de las áreas de Acción Sindical, Negociación Colectiva y Transiciones Estratégicas que conforman nuestro plenario. Esta sección se irá completando en sucesivas ediciones del boletín.



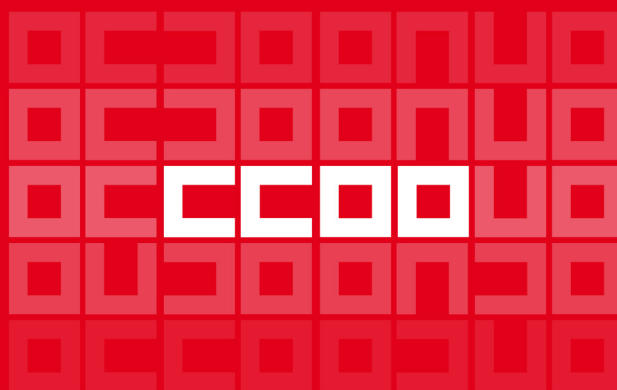
LUIS CLARIMÓN TORRECILLAS
Salud laboral, sostenibilidad y
transiciones
UNIÓN REGIONAL DE ARAGÓN
lclarimon@aragon.ccoo.es



MIRELLA PINTO GARCÍA
Negociación Colectiva
UP. MELILLA
mpinto@melilla.ccoo.es



MARIO MARTÍN MORENO
Ámbitos funcionales y
mapa de convenios
FSC
mmartin@fsc.ccoo.es



■ ESPACIO JURÍDICO***Valoración del RDL 7/2026 que incorpora medidas para hacer frente a la crisis energética derivada del conflicto en Oriente Medio*****CCOO PIDE QUE SE REFUERCE EL CONTROL DE PRECIOS**

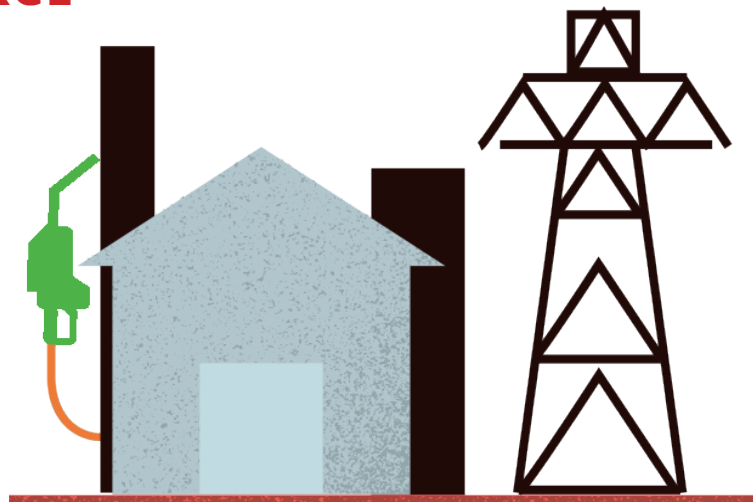
El plan consiste en un paquete de 80 medidas que movilizará 5.000 millones de euros. Se trata de un conjunto integral que combina actuaciones estructurales, orientadas a fortalecer la soberanía energética de España frente a futuras crisis externas, con medidas de carácter inmediato (corto plazo) destinadas a mitigar los efectos de la actual crisis energética en Oriente Medio.

Medidas estructurales e inmediatas

Se articula en dos Reales Decretos-ley: el primero, de carácter anti crisis, fiscal y energético, incluye medidas orientadas a reducir la carga fiscal sobre la electricidad, el gas y los carburantes. Asimismo, refuerza la protección de los hogares vulnerables mediante la prórroga de los bonos sociales y la prohibición de interrumpir suministros esenciales. También contempla ayudas directas para transportistas, agricultores, ganaderos y pescadores, así como de apoyo a la industria electrointensiva, automoción, control de la red y demanda eléctrica, y como medidas de carácter social, entre otras. CCOO ha realizado una valoración positiva de determinadas medidas en materia de empleo, destacando la prohibición de que las empresas beneficiarias de ayudas públicas puedan llevar a cabo despidos por causas objetivas.

Congelación de alquileres y medidas de vivienda

El segundo Real Decreto-Ley, en materia de vivienda, incorpora medidas destinadas a la congelación temporal de los precios del alquiler, en términos similares a los aplicados en crisis anteriores. Valoramos favorablemente la implementación de mecanismos que obliguen a los sectores que se benefician de la coyuntura económica, incrementando sus márgenes y beneficios, a contribuir



a mitigar los efectos de la crisis. En el ámbito de las medidas de carácter social, se valora positivamente la prórroga del bono social eléctrico, así como el refuerzo del bono térmico dirigidos a los colectivos más vulnerables. Del mismo modo, se considera adecuada la prohibición de cortes de suministros básicos, como la electricidad, el agua o el gas.

Valoración de medidas sociales

En relación con las medidas fiscales, estas pueden considerarse asumibles de manera momentánea solo en la medida que se garantiza que sus efectos llegan a los bolsillos de los consumidores y la ciudadanía, aliviando la economía de los hogares.

Falta de control de precios

No obstante, persiste una falta de control efectivo de los precios, lo que puede derivar en la financiación indirecta de los márgenes empresariales. Por ello, CCOO propone reforzar los mecanismos de control de los precios de los combustibles, así como impulsar ayudas y deducciones fiscales directas dirigidas a las personas con menores ingresos —en particular, con rentas inferiores a 23.000 euros anuales— con el objetivo de mitigar el impacto de los repuntes de precios.

■ ENTRE LIBROS

‘La incompleta, verdadera, auténtica y maravillosa historia del 1º de Mayo’



El historiador Peter Linebaugh, discípulo de Thompson, ofrece una interpretación del 1º DE MAYO que trasciende la visión tradicional de una simple conmemoración histórica, puesto que esta fecha representa una expresión viva de la lucha de la clase trabajadora a lo largo del tiempo. Su origen se encuentra en conflictos concretos como la Revuelta de Haymarket de 1886, cuando miles de trabajadores en Estados Unidos iniciaron huelgas para exigir una jornada laboral de 8 horas y se convirtió en un símbolo de la lucha en pro de los derechos laborales y, en especial, de la capacidad de organización y resistencia colectiva frente a las condiciones impuestas por el capitalismo industrial.

Memoria activa y tradición de lucha

Desde su perspectiva, el 1º DE MAYO debe entenderse como un espacio de memoria activa: no se trata únicamente de recordar el pasado, sino de mantener viva una tradición que conecta diferentes generaciones de trabajadores y permite comprenderlo como algo más que un símbolo histórico. Estamos ante una tradición de resistencia en constante construcción, que vincula las luchas del pasado con los desafíos actuales y futuros de la clase trabajadora.

En este sentido, subraya su carácter profundamente internacionalista, ya que esta fecha articula luchas que, aunque se desarrollan en contextos diversos, comparten objetivos comunes: la defensa de derechos laborales, la dignidad en el trabajo y la justicia social.

Movimiento obrero y defensa del bien común

Es interesante el vínculo entre el movimiento obrero y la defensa de los bienes comunes, pues, según el autor, las luchas por mejores condiciones laborales están estrechamente ligadas a la resistencia frente a la privatización de recursos esenciales como la tierra, el agua o incluso el conocimiento.

El 1º DE MAYO como defensa de lo colectivo

El 1º DE MAYO no solo conmemora reivindicaciones laborales, sino también una defensa más amplia de lo colectivo frente a la lógica de acumulación del capital.



Riesgo de institucionalización

No obstante, también plantea el riesgo de que se convierta en una celebración institucionalizada que pierda su contenido reivindicativo.

Recuperar su dimensión movilizadora

En algunos contextos, esta fecha ha sido absorbida por discursos oficiales que diluyen su carácter combativo, frente a lo cual el autor defiende la recuperación de su dimensión crítica y movilizadora, recordando que el 1º de mayo sigue siendo una herramienta política fundamental para articular las luchas presentes.

**DERECHOS,
NO TRINCHERAS.
SALARIOS, VIVIENDA
Y DEMOCRACIA**

CCOO

HOY, MÁS QUE NUNCA

**ES NECESARIO ACTIVAR
LA MOVILIZACIÓN SINDICAL Y SOCIAL**

- Por la mejora de *la Seguridad y la Salud en el trabajo.*
- Por la reforma del despido, *para ganar seguridad.*
- Por la regulación del tiempo parcial, *para acabar con la precariedad.*
- Por salarios dignos, *para vivir mejor.*
- Por la reducción de la jornada, *para ganar tiempo de vida.*
- Por la negociación colectiva, *para ganar derechos.*
- Por la vivienda, *por ser un derecho básico.*
- Por los servicios públicos, *para asegurar igualdad.*
- Por la transición ecológica justa, *para construir futuro.*
- Por la igualdad y la diversidad, *para defender la democracia.*
- Por el sindicalismo, *para fortalecer la democracia.*

MOVILÍZATE